

**AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN Y CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

**CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN VEHICULAR**

La Agencia Nacional de Tránsito, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 86 y Art. 205 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y el Art. 118 y Art. 119 del Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de TTTSV, una vez que se ha realizado la revisión documental entregada por el solicitante bajo los principios de presunción de veracidad y la responsabilidad de la información, se determina el cumplimiento de procedimientos, normas y regulaciones conforme constan en el INFORME No DRTTTSV-HV-BSAH-2022-188, de 13 de julio de 2022, emitido por la Dirección de Regulación de TTTSV y en el Certificado de Evaluación de la Conformidad según: INEN 136 1R: 2017 Motocicletas, otorga el Certificado de Homologación al modelo de vehículo que a continuación se detalla:

ESPECIFICACIONES DE VEHÍCULO	
Tipo:	<b>MOTOCICLETA</b>
Subcategoría:	<b>L3</b>
Año modelo:	<b>2022</b>
Procedencia:	<b>CHINA</b>
Número de plazas:	<b>2 incluido conductor</b>
Marca:	<b>DAYTONA</b>
Modelo:	<b>DY150 EAGLE IV</b>
Versión:	<b>N/A</b>
VIN:	<b>L H J Y J K L A x x B x x x x x x</b>
Motor:	Marca: <b>DAYTONA</b>
	Modelo / código: <b>162FMJ</b>
	Cilindraje: <b>145 cm<sup>3</sup></b>
	Combustible: <b>GASOLINA</b>
Transmisión:	TIPO: <b>MANUAL</b>   MARCHAS: <b>5</b>
Tracción:	<b>POSTERIOR</b>
PBV:	<b>255 Kg</b>
Capacidad de carga:	<b>150 Kg</b>
Clase de servicio de Transporte:	<b>PARTICULAR</b>

Los términos y condiciones de uso, aplicación, control y vigencia, se acogerán según lo dispuesto en las Resoluciones: No. 097-DIR-2016-ANT, de 27 de octubre de 2016, y sus reformas, para los productos enmarcados en el ámbito de aplicación citados.

Por lo expuesto y conforme a lo establecido en la Resolución No. 082-DE-ANT-2021, de 09 de noviembre de 2021, se otorga el presente Certificado de Homologación, al proceso solicitado mediante el ingreso Nro. ANT-DSG-2022-29085, de 08 de julio de 2022, a la empresa ASSEMBLYMOTOS S.A., como representante de la marca o distribuidor autorizado en el Ecuador.

**Quito, 14 de julio de 2022**